

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”**

62 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2018, de la Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Obra de reforma integral del bloque quirúrgico en el Hospital Universitario “Severo Ochoa”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Severo Ochoa”. Servicio de Suministros.
 - 2) Domicilio: Avenida de Orellana, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28911 Leganés.
 - 4) Teléfonos: 914 818 411 y 914 818 497.
 - 5) Telefax: 916 938 843 (solo para el caso de enviar fax comunicando la presentación de proposiciones en las oficinas de Correos, enviar comunicación al fax de Registro del Hospital número 916 940 717, antes de las catorce horas).
 - 6) Correo electrónico: contratacion.hsvo@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que se indica en el punto 8.a).
 - d) Número de expediente: PA 4/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Obra de reforma integral del bloque quirúrgico en el Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Avenida de Orellana, sin número.
 - 2) Localidad y código postal: 28911 Leganés.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro meses en dos fases (primera fase, ejercicio 2018, y segunda fase, ejercicio 2019).
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 45215141-7.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios (ver pliegos).
4. Valor estimado del contrato: 1.181.818,18 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.181.818,18 euros.
 - IVA: 248.181,82 euros.
 - Importe total: 1.430.000,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA	CATEGORÍA/S R.D. 1098/2001:
C	4	1	A
C	9	1	B
I	6	1	B
J	2	1	B

- b) Solvencia económica y financiera: Artículo 75.1.a) del TRLCSP (ver pliegos). Solvencia técnica y profesional: Artículo 76.1.a) (ver pliegos).
- c) Otros requisitos específicos: Será requisito indispensable presentar en el sobre 2 (documentación técnica) la documentación señalada en el apartado 11 de la cláusula 1 del PCAP del PA 4/2018, entre las cuales se encuentra el certificado de visita a las instalaciones. La visita a las instalaciones se realizará el cuarto día hábil (según calendario laboral de la Comunidad de Madrid) posterior a la publicación del anuncio de convocatoria de este contrato en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, citándose a los interesados a las nueve horas en el “Hall” central del Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
- d) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: En el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a las catorce horas. Si el último día de presentación fuera inhábil, el correspondiente plazo se trasladará al siguiente día hábil, a las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General Hospital Universitario “Severo Ochoa” (planta primera).
 - 2) Domicilio: Avenida de Orellana, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28911 Leganés.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día de la apertura de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Documentación técnica (sobre 2).
 - b) Dirección: Avenida de Orellana, sin número (Sala de Juntas del Hospital Universitario “Severo Ochoa”. Primera planta).
 - c) Localidad y código postal: 28911 Leganés.
 - d) Fecha y hora: Se notificará a todos los licitadores y se publicará en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.
 - e) Descripción: Sobre 2B (documentación referida a criterios evaluables de forma automática) y el sobre 3 (documentación económica).
 - f) Dirección: Avenida de Orellana, sin número (Sala de Juntas del Hospital Universitario “Severo Ochoa”. Primera planta).
 - g) Localidad y código postal: 28911 Leganés.
 - h) Fecha y hora: Se notificará a los licitadores presentados y se publicará anuncio en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.

10. Gastos de publicidad: Aproximadamente, 2.500 euros, a distribuir proporcionalmente entre los distintos adjudicatarios.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: ...

12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 28 de febrero de 2018.—El Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, Domingo del Cacho Malo.

(01/7.497/18)

